

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1ª EDICION.)

Este periódico publica con preferencia su contenido a la cultura popular, a la pro del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, por el desarrollo de los pueblos; no escasa mención es el servicio público y el progreso a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de la patria y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La dirección no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no sean enviados, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EMPLAZOS SUETOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartas agrícolas.

A JUAN LABRADOR.

Querido Juan: La precaria situación que vienen atravesando, me urge a dirigirte una serie de cartas que hace tiempo tengo pensadas, y que no me atreva a darte publicidad, temiendo y con razón no haga caso de ellas, ó tu refrenda malicia vea fines y propósitos que están muy lejos de mi ánimo.

En mis cartas, me propongo examinar los males que te afligen buscando su remedio por el camino que debe hacerse. De estos males, buena parte debidos a tu incuria y abandono, y parte a los gobiernos que nos des gobiernan.

El mundo marcha por la senda del progreso y de la civilización, y tu apego a viejas tradiciones no te apartes de ello, encariñados a tus antiguas rutinas, labras tus heredades como lo hacían tus abuelos, y refractario a los adelantos de la industria moderna, detestas las máquinas que simplifican el trabajo y hacen producir barato; e ignoras en absoluto que hay una ciencia (la química) cuyo estudio te ha de ser utilísimo para la preparación de tus vinos y aceites, tan menospreciados hoy en el mercado, cuando tanta aceptación tuvieron antes. Esta ciencia te dará a conocer la composición de los terrenos y de las sustancias fertilizantes que necesitan y a preparar tus abonos, cada día más escasos, más inferiores y más caros.

También te hablaré en mis cartas del conflicto cada vez más inevitable entre el agricultor y el fabricante, porque no hay que olvidar, querido Juan, que estamos en un período de transición, y por lo tanto, de lucha; que los antiguos moldes en que fué vaciada la sociedad actual, resultan deficientes y estrechos en estos tiempos de progreso, y que la eterna lucha entre el capital y el trabajo se presenta cada día más terrible, más amenazadora; ora revistiendo el carácter de las pasadas huelgas, ora el conflicto que presenciábamos hace pocos años entre los labradores de Motril y los fabricantes de azúcar; y aún no se han desvanecido estos temores, y ya en esta provincia aparecen otros nuevos entre el productor de remolachas y los dueños de las fábricas.

Para defender vuestros intereses y vuestros derechos, es preciso la unión entre vosotros. La verdad y la justicia se abren paso y se imponen siempre tarde ó temprano; pero es necesario no pedir imposibles, sino lo práctico, en que se concilien los intereses del labrador y los del fabricante, y que uno no explote al otro en provecho propio, sino que equitativamente se repartan las utilidades, teniendo

presente la inestabilidad de la industria, que necesita en pocos años recuperar el capital empleado.

Armonía y buena fé por ambas partes y todo conflicto desaparece; la industria no puede vivir sin la agricultura, y esta no puede desarrollarse sin aquella.

Pero si desgraciadamente los fabricantes con su intransigencia (que no la espero) se negasen a todo arreglo justo, la luz se hará dandoos a conocer las utilidades que reportan en su industria, y ante la abrumadora elocuencia de los números, desaparecerá todo el misterio.

Que los centros agrícolas adquieran y den a conocer las máquinas de utilidades prácticas que en esta provincia desgraciadamente se desconocen; que funden bibliotecas donde el agricultor estudioso aprenda lo mucho que desconoce, y abandonando antiguas rutinas que nos hacen con un cielo tan hermoso y un campo tan fértil, marchar con paso tardío a la zaga de las demás naciones, que aprenda lo que puede el hombre ayudado por la ciencia, mirando a esa Alemania con su suelo ingrato y su cielo triste, a esa Inglaterra esteril convertida como por arte mágico en grandes centros de producción; recordemos nuestro antiguo poderío agrícola y tratemos de recuperarlo; no busquemos esto en la protección oficial con la subida de los aranceles, que aunque importante, esto no resuelve en absoluto nuestra situación desdichada.

Pero voy siendo querido Juan demasiado extenso, y dejo para mis cartas sucesivas el tocar en cada una de ellas las diferentes cuestiones que en esta señalo.

Dios te dé salud y resignación bastante para sobrevenir las penalidades que te afligen en medio de tantas plagas como agobian a tus heredades, no siendo la que menos la del fisco, que inexorable recoge la mayor parte de tus cosechas, cosechas regadas con el honrado sudor de tu frente y amasadas con tus lágrimas.

Adios, querido Juan, hasta mi próxima carta.

Tu amigo que te quiere

L. ESPAÑA.

Cortijo del Triste 30 agosto 1890.

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

16 de octubre de 1890.

El tiempo es espléndido; mirando al cielo todo sonríe y sin embargo en ningún otono se ha sentido el alma más triste que en el actual. La epidemia variolosa, que poco a poco se multiplica, tiene abrumados y profunda-

mente contristados los ánimos. Ante el temor del cólera todo el mundo se puso en guardia, y como se ha visto, los medios de defensa planteados han servido hasta ahora para preservar a Madrid de un mal que tiene el privilegio de poner en movimiento todas las autoridades para combatirlo. La viruela hizo su aparición sin ruido, modestamente. Ocho ó diez invasiones y en su mayor parte con carácter benigno. ¿Qué era esto tratándose de una población de 500 a 600 mil almas?

En vez de emplear los dos grandes recursos, el aislamiento y la caridad, se prefirió la indiferencia ó poco menos, y ha sucedido lo que debía suceder. No añadiré nada a lo que estos días refieren los periódicos. El cuadro es en extremo doloroso; y si bien las proporciones no son tan terribles como serían en épocas de menos higiene y de menos cultura, ya es tiempo de poner en práctica los remedios que aconsejan la ciencia y la experiencia.

El temor retrae a muchas de las familias que salieron a veranear, y permanecen en la Granja, en el Escorial, en Avila; y aunque el teatro Real ha abierto sus puertas y ya funcionan todas las compañías cómicas y dramáticas, se nota en los ánimos esa profunda tristeza que he señalado, inspirada y sostenida por la alarma que justifica el incremento de la epidemia.

Es de esperar que las autoridades y los particulares, de acuerdo y animados por el instinto de conservación, tomen medidas prontas y enérgicas para combatir el mal. Por de pronto la vacunación y la revacunación producen excelentes resultados. Si se establecen asilos ó salas de convalecencia, donde puedan pasar la cuarentena los enfermos que al ser dados de alta en el hospital llevan a sus casas y a los talleres el germen de la enfermedad que han padecido, es de esperar que cese esa multiplicación constante del virus varioloso, causa de las desdichas que lamentamos y de los temores en que vivimos.

No por eso cesan las escenas de barbarie y ya no son únicamente los hombres los que den este bárbaro espectáculo. Dos mujeres han reñido ayer armadas de navajas y una de ellas ha caído con doce heridas, todas ellas de gravedad. Antes se limitaban las señoras de esta estofa a arrancarse el moño ó a arañarse la cara. Como se ve han progresado, y dan la razón a los escritores franceses que inventaron lo de las navajas en la liga.

Cambiemos de horizontes. El teatro Real que este año no ha podido ofrecer una compañía de *primísimo cartel*, ha querido indemnizar a sus abonados, cada día más numerosos y fervientes, con una novedad; y gracias a este buen deseo no hemos podido

conocer de oídas y de vista a la última ópera del maestro Verdi.

En honor de la verdad el público *dille tanto* de Madrid si ha saludado con respeto la última creación del autor de *Aida* y del *Trovador*, no ha sentido gran entusiasmo.

Cuando comenzó Verdi su carrera, estaba Rossini en todo su apogeo y no le agradaba mucho que brillasen nuevos astros en el cielo en donde a la sazón lucía él los primeros de su inspirado ingenio.

—¿Qué tal el nuevo compositor? le preguntaron.

—Excelente! contestó en seguida.

—¿Qué opina V. de su ópera?

—Que tiene mucho bueno y mucho nuevo... lo único que sucede es que ni lo bueno es nuevo ni lo nuevo es bueno.

Entonces fué injusta la opinión del autor del *Barbero*. Aplicada al *Otello* habría sido más admirable. El genio del maestro palpita en la partitura, pero como palpita un corazón gastado por la edad. Tal es la opinión, bastante sensata, que ha formulado la generalidad del inteligente público que frecuenta el teatro Real.

Para terminar, contaré a los lectores un diálogo entre un padre y un hijo; el primero rico tendero de comestibles y el segundo rapaz de doce años que ha empezado a estudiar filosofía, porque el autor de sus días quiere hacer de él un abogado.

—Papá, me tiene V. que comprar cuatro libros, dijo el muchacho.

—Cuatro?

—Sí señor, para las cuatro asignaturas.

—Esas son sacaliñas. A mí que no me vengas con andróminas. Te compraré un libro y con él tienes bastante para empezar.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se concedió una lactancia interna.

Aprobóse el ingreso de un demente en clase de observación y que se ordene la formación de expediente por la familia.

En vista del oficio del director de la estación sericícola, participando que la finca nombrada *Estefanía* que se destinó para dicha estación, la ha destinado su dueño a fábrica de azúcar de remolacha y las emanaciones de la pulpa, podrían perjudicar o

Poco a poco iba el pesar apoderándose de su alma, y solía dar paseos por los barrios más retirados y más solitarios.

Cuando se hallaba en casa de Mad. de Sarens, permanecía durante mucho tiempo silencioso; pero Elena se acercaba a él, y dándole en el hombro algunos golpecitos con su abanico, le decía:

—Dispensad si os molesto: ¿hay aquí alguien? —¡Ah! sí, señora; hay un hombre, y ese hombre...

Pero Elena colocaba el índice en sus labios, y Pablo se callaba.

Aunque Mr. de Sombreusse no hacía nada, se entretenía de vez en cuando con los pinceles y los lápices: no dibujaba del todo mal.

En muchos álbums se encontraban dibujos firmados con sus iniciales, que honraban a un artista.

En uno de los extremos de la calle Blanche tenía un estudio, en el que se refugiaba algunas veces.

Un día logró que Mad. de Sarens fuese a visitar el estudio, en compañía de Mad. de Marsannes.

Las dos damas registraron las carteras del artista aficionado.

Estela, por su parte, al mismo tiempo que a los dibujos, miraba con curiosidad a su amiga.

Las dos notaron que en todas las figuras pintadas ó dibujadas por Mr. de Sombreusse, había algo que recordaba a Mad. de Sarens.

Son muy bonitas estas caras—dijo Elena;—pero un poco monótonas.

Continuando su examen, Mad. de Sarens se

Estaba tan desesperado, sin parecerlo, que hasta acusaba a Mad. de Marsannes.

—Sin su auxilio—decía—nunca la hubiera conocido.

La única conquista que habría podido hacer Mr. de Sombreusse, hubiera sido la de Mr. de Sarens.

El gran financiero no estaba nunca más contento que cuando le encontraba en su casa; y empleaba mil medios para conseguir que fueran más frecuentes sus visitas.

Lo que Pablo decía, le parecía lo más divertido ó ingenioso del mundo, y poco le faltaba para rogarle que habitara en su compañía.

Sólo una cosa le inquietaba: la incurable pereza de que su nuevo amigo daba cada día pruebas más ostensibles.

—Ocupaos en algo—le decía a cada momento,—aunque no sea más que para ganar dinero.

—¿Y de qué me serviría, si las rentas que tengo me conducen con desahogo hasta el día 13 de Diciembre?

—Lo que se gana no se pierde, replicaba el banquero.

Pablo sonreía, y su amigo exclamaba al fin:

—Seguid en vuestro empeño; yo seguiré en el mío, y os aseguro que al fin lograré haceros un hombre activo y laborioso.

Esta amistad molestaba no poco a Mr. de Sombreusse.

—Nadie hay más desgraciado que yo—decía—disparo contra Mad. de Sarens y me sirve de blanco su marido.

¿Sentía yo esto por ella? direis. ¿Es posible que haya yo reunido en una misma frase a Mad. de Sarens y a la eternidad! Y os pasarán entonces unas ganas de reír que... pero si eso os sucede, no os apureis: reiremos los dos juntos.

Mr. de Sombreusse movió la cabeza para expresar su disgusto.

—Hablemos ahora como Dios manda—añadió Mad. de Sarens:—Nuestras palabras han sido sinceras? Si lo han sido, necesito cuidarlos para que pase pronto ese acceso de locura; sois el primero a quien hago el honor de discutir extravagancias que me parecen puerilidades. ¿Se concibe un hombre enamorado a vuestra edad? Voy a probaros que aunque me llaman cruel, soy más amable de lo que parece. Si me prometéis no acordaros de este amor más que para olvidarlo, consentiré en volver a veros; pero si reincidís os aseguro que os cerraré las puertas de mi casa.

—¿Qué dedis?—preguntó Pablo asombrado.

—Que os cerraré las puertas de mi casa—respondió Elena con la mayor serenidad.

—Pues bien, señora; como dejar de veros sería para mí el más terrible de los suplicios, me esforzaré en obedecer.

—Cuento con vuestra promesa—añadió madama de Sarens; y acercando sus pies a la chimenea para recibir el calor que despedían los encendidos troncos:

—¿Qué es ha parecido—dijo—la nueva comedia que se representa en el teatro Francés? Supongo que la habreis visto.

desarrollo del *Comida moris*, por lo que no conviene dicho local, la comision acordó trasladar este oficio al Gobierno de su magestad informando que procede abrir nuevo concurso, para la finca en que ha de instalarse el establecimiento.

Se aprobaron los reparos de la contaduría a las cuentas de Castil.

Se acordó reclamar varios documentos que son precisos para examinar y comprobar las cuentas de Orce.

Se autorizó al vice de la permanente, para que busque casa donde establezca sus oficinas y domicilio el director de la Estacion sericícola.

Se aprobaron los balances de Pinos Puente, Yator, Churriana, Albuñol, Gualchos, Cherin, Mecina Bombaron, Murtas, Cádiz, Nariña y Guadix, imponiéndole a este ayuntamiento la multa de diez pesetas, por no haber remitido las cuentas del primer trimestre.

cabildo municipal.

Preside D. Joaquín Durán y asisten los señores Caro Riaño, Muñoz, Ortega, Villalobos, Tejero, Villanueva, Gutierrez, Cantos, Sedeño, Gomez (D. M.), Ortiz Pujazon y Lapresa.

Se da comienzo al despacho ordinario.

Lee el Secretario dos oficios del Gobernador civil: uno trasladando el acuerdo de la Direccion general de Establecimientos penales, en que se recomienda la construccion de una cárcel de Audiencia, correccional y de partido de la provincia; y el otro, dando las gracias por el oficio que le dirigió el Ayuntamiento, como una de las personas que más se distinguieron en el incendio de la Alhambra.

Queda enterada la Corporacion del acuerdo de la Comision provincial por el que se ratifica el del Municipio concediendo a don José Roca la construccion y explotacion de las casetas para la feria de Navidad y Corpus.

Es acordada la expropiacion de la casa contigua al fielato del Picon.

Se aprueba el presupuesto adicional formado, para atender a las obras que reclama el Instituto militar.

El dueño de la casa número 22 de la calle de San Matias, solicita se le autorice, para construir en aquella un guarda canton. Se le concede.

Se acuerda adquirir gorras y capotes, para el cuerpo de vigilancia nocturna.

Se aprueba la expropiacion del primer trozo del camino de ronda.

La hermandad del santo Cristo de la Yedra, invita al Ayuntamiento para que asista a la procesion, que tendrá lugar mañana. El Alcalde promete asistir y juzga a los concejales hagan lo mismo.

La sociedad cooperativa *La Esperanza del obrero granadino*, solicita se le ceda el salon de sesiones, para una reunion que ha de celebrarse; se accede a la peticion.

El secretario lee un oficio del presidente de la Sociedad Económica, participando la remision del trabajo premiado y de que es autor D. Juan de Dios Simancas, sobre fundacion de tres casas de socorro en Granada.

El señor Caro Riaño: Se trata de un trabajo interesante por el asunto que en él se

desarrolla, debido al director de la Beneficencia domiciliaria, Sr. Simancas, que al merecer la distincion con que le ha honrado la Sociedad Económica, ha honrado al Ayuntamiento. Y yo entiendo que si se tiene presente la utilidad de la obra y el ser su autor un empleado de la casa, debiera acordarse su impresion.

Así se acuerda.

Se da cuenta del dictamen de los letrados en las consultas hechas sobre varios puntos de las bases, para el proyecto de canalizacion de las aguas potables.

El Sr. Durán: EL DEFENSOR propone, que la comision de aguas, gestione cerca del señor Argenti, la solucion de las dificultades que hoy se oponen a la aprobacion del proyecto y yo entiendo, que el acuerdo de hoy, debiera ser ese.

El Sr. Caro Riaño: Yo creo tambien, que deben hacerse esas gestiones; pero no me parece que en ellas deba intervenir la comision de Aguas, que por lo numerosa que es, entorpecería la tramitacion rápida que debe llevar el asunto.

Los señores Gomez y Durán, sostienen que sea la comision de aguas, fundándose en su competencia.

El Sr. Caro, insiste en que sea una comision especial, y después de alguná discusión, se acuerda que del seno de la de Aguas, se nombre una subcomision; queda esta constituida por los Sres. Lopez Sanchez, Caro Riaño, Gomez Ruiz (D. M.) Campos Cervetto, Linde, Tegéiro y el arquitecto municipal.

Propone el Sr. Caro, que el acuerdo sea ejecutivo y que se comuniqué con la mayor prontitud a D. Eduardo Argenti.

El Sr. Gutierrez da cuenta de sus gestiones como delega lo de Abastos, y dice que entre las muchas panaderías que ha visitado, sólo dos roscas ha encontrado faltas de peso; y que en la Carnicería se vende hoy sin menoscabo de los intereses del público.

El Sr. Muñoz participa la defuncion del oficial del Matadero Juan Soler, y el señor Gomez propone para sustituirle al aspirante primero del escalafon Francisco de Paula Ortega. Así se acuerda.

El Sr. Muñoz, dice que debe hacerse una propaganda activa a favor de la vacunacion, ora por los médicos en sus respectivas parroquias, ya por la prensa, para poder así hacer frente a la epidemia variolosa caso de que nos invadiera.

Viajero. Ha salido para sus posesiones de Chite y Talará, D. Francisco Sanchez Carmona.

Al juzgado. El Gobernador civil ha interesado del juez correspondiente, que proceda contra el ayuntamiento de Nigüelas por no haber satisfecho la multa que se le impuso por débitos a los maestros.

Revista de las reservas. La direccion general de Administracion local, ha comunicado al Gobernador civil, para que las haga públicas por los medios de que disponga, las siguientes prevenciones relativas a la revista de los individuos de la primera y segunda reserva del Ejército:

1.ª Los individuos de las reservas que residan en la capitalidad de los cuadros de reclutamiento, regimiento reserva de Infantería, caballería e ingenieros y Depósitos de

reclutamiento de artillería se presentarán para pasar la revista: A, al cuadro de reserva a que pertenezcan; B, a uno de su misma arma, si no reside el suyo en aquel punto; C, a cualquiera otro residente en la localidad, si no existiera cuadro alguno de su arma.

2.ª Los que residan en las capitales de los cuadros mencionados en la regla anterior, podrán pasarla presentándose al alcalde, ó a falta de este, al Comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde resida.

3.ª En los puntos en que no residan las plazas mayores de los cuerpos relacionados en la regla primera y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista como se previene en la regla anterior.

4.ª Los que con la debida autorizacion se hallen vi jando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

5.ª La revista se pasará durante los meses de octubre y noviembre.

6.ª Terminado el plazo de la revista, los jefes de las respectivas unidades procurarán averiguar el par dero de los que no se hubiesen presentado.

Reunion republicana. Hoy, a las tres, tendrá lugar en el coliseo del Campillo la reunion conocida por los comités zorrillista y federal de coalicón republicana. La entrada es pública. Presidirá el conocido federal D. Pedro Puol.

Harán uso de la palabra por el partido progresista, los Sres. Sanson, Gaivez Fernandez y Perales, y por el federal, D. Ramon Maurell, D. Andrés Osorio y algun otro.

En el escenario tendrán entrada los individuos de ambos comités.

Junta de Pósitos. Ayer tarde celebró sesion, bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Plaza, la Junta provincial de Pósitos.

Vista. Ayer se verificó ante la Sala de lo civil, la vista de una ejecucion procedente del juzgado de Cuevas (Almería).

Informó el letrado don Eusebio Sanchez Reina.

Director. Ha sido nombrado Director de la estacion sericícola de la provincia de Granada, D. Juan Pasquera, cuyo señor ha llegado a esta capital a posesionarse de su cargo.

Exentos. Han sido declarados exentos temporalmente, los mozos Antonio Mena Mesa, Benito García Martinez, Francisco Martinez Santander, José Lozano Manzano y Zoilo Peñalver Fernandez, de Baza; y Galo García Cabrera y Manuel Moya Beltran, de Cullar Baz.

Caláron de la Barca. Esta Sociedad celebrará hoy, a las nueve de la noche, uno de sus acostumbrados recreos.

Otro ayuntamiento abajo. Por virtud del expediente instruido por un delegado del Gobernador civil, este ha decretado la suspension del alcalde y concejales del ayuntamiento de Alcudia de Guadix, que son D. Francisco Fernandez Sierra, D. José Baron Tenorio, D. José María Fernandez, D. Antonio Delgado Saavedra, D. Antonio Latorre Hernandez, D. Francisco Martinez Montalvan, D. Juan Antonio Fernandez Rgea y D. Ventura Olea Fernandez.

Para sustituirles han sido nombrados concejales interinos, D. Francisco Fernandez Hernandez, D. Buenaventura Fernandez Fernandez, D. Antonio Armada Zurita, don Francisco García Muro, D. Juan Delgado Fernandez, D. Francisco Martos Zurita, D. Miguel Fernandez Ruiz y D. Joaquin Martinez Baron.

Soldados. Han sido declarados soldados sorteados los mozos José Rivas Capell, de Baza, y Jacinto Azon Garcia, de Benamaurel.

El Obispo de Ávila en Antequera.

De Antequera recibimos noticias del entusiasta recibimiento que se ha hecho al virtuoso sacerdote que, por sus méritos, ha sido exaltado a una de las primeras dignidades de la Iglesia: el Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, ya obispo de Ávila.

En Archidona le esperaban comisiones del ayuntamiento y clero, y numerosos amigos.

La estacion de Antequera estaba llena de gente y el ayuntamiento en pleno, el clero, comunidades de Capuchinos y Trinitarios, presidente de la Audiencia y fiscal, coronel de la zona, comisiones del regimiento de reserva y otra infinidad de personas aguardaban impacientes la llegada del tren, prorumpiendo al aparecer este en entusiasmados vítores al prelado antequerano.

Entre los acordes de la música, el estruendo de los cohetes y los vítores del pueblo, se puso en marcha la comitiva en carruaje descubierto. Marchaban delante el señor Obispo acompañado del alcalde presidente, del Vicario Arcipreste y del coronel de la zona, siguiéndoles más de setenta carruajes.

Las calles de la poblacion se hallaban llenas de personas que esperaban con ansiedad ver llegar a su ilustre paisano; los balcones estaban engalanados con vistosas colgaduras, y todas las campanas repicando, completaban el animado cuadro que Antequera ofrecia.

Llegada la comitiva a la Iglesia Colegial de San Sebastian, fué recibido el señor obispo bajo paño por el Cabildo de la Colegiata, entonándose el *Te Deum*, y después de dar la bendicion el prelado Sr. Muñoz Herrera, dió las gracias a todos en un elocuente é inspirado discurso, retirándose después a casa de su sobrino D. Ramon Muñoz Gonzalez, donde se hospedó. Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata.

El día de Santa Teresa fué cuando celebró el primer Pontifical en la citada Iglesia. Fué una funcion solemnisima. El señor obispo estrenó la riquísima casulla que el Clero de aquella ciudad le ha regalado, y estuvo asistido durante la misa por D. Francisco García Sarmiento, canónigo de Sevilla, que oficiaba de presbítero asistente; señores D. Ramon Pareja y D. Emilio de la Rosa, canónigos de Granada, que oficiaban de diáconos de honor, y D. Manuel Ordoñez y D. Juan de la Torre, canónigos de Málaga, de diáconos de oficio.

El Ilmo. Sr. D. Servando Arboli, Capellan mayor de San Fernando de Sevilla, pronunció un sermón notabilísimo, haciendo el panegirico de Santa Teresa.

Las espaciosas naves del hermoso templo estaban llenas de fieles, y a tan solemne fiesta asistieron el Clero todo, Comunidades religiosas, el Excmo. Ayuntamiento, coronel y oficiales de la Zona, el Ilustre Colegio de Abogados; y el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, que tambien se encuentra en aquella su ciudad natal, asistió asimismo a la solemidad religiosa.

Después de la funcion, el Ayuntamiento pasó a la casa del señor Obispo a cumplimen-

tante largos monólogos; y como su carácter le impedía estar triste mucho tiempo, aun en medio de sus más dolorosos pesares, corrió a su encuentro la alegría que era para él un hada bienhechora.

Tal vez por esto pensaban de él los que le conocían, que no sentía las cosas más que superficialmente.

No era cierto: los golpes le herían en lo más vivo del alma, pero su buen humor se sobreponía a todo; y como por efecto de un esfuerzo de sus temperamento, convertía en él risueños los sucesos más tristes.

Si alguna vez lloraba, por lo menos las lágrimas no asomaban a sus ojos.

—Examinaremos las cosas por su lado bueno,—añadió.—Mad. de Sarens no ha abierto para mí la puerta de sus intenciones, y nada me autoriza a infatuarle; pero esa puerta está entreabierta. La he prometido guardar silencio, es cierto; pero hay muchas maneras de callar: la casualidad puede ayudarme, no hay que desesperar. Si tal hiciera, ¿de qué me serviría empezar por levantarme la tapa de los sesos? Lo que fuere, sonará.

Mr. de Sombreusse no vió nada.

Como habia dejado a Mad. de Sarens volvié a encontrarla.

Al verla nuevamente, notaba en ella un matiz de ironía que no le permitía resvalarse, ni tratar de olvidar su solemne promesa.

No empleaba Elena ninguno de los recursos que dá la coquetería; pero en cambio su palabra serena, su mirada tranquila, imponían a Pablo.

detuvo delante de un cuadro de grandes dimensiones, en el cual tambien se habia fijado con curiosidad Mad. de Marsannes.

Representaba una Galatea huyendo a través de unos sauces y de unos rosales.

Después de haberla visto, no era posible equivocarse.

Era el retrato de Elena; su expresion, su mirada, su sonrisa, todo.

Sus hermosos cabellos flotaban sobre los hombros.

Sus manos separaban las hojas para abrirse paso; la fugitiva miraba a lo lejos.

Mr. de Sombreusse no podía respirar: Mad. de Sarens permaneció silenciosa un instante, y después dijo con desden:

—Si Galatea hubiera tenido ese rostro, no la habria animado Pigmalion...

Pablo palideció, y cubrió el lienzo con un paño que habia en el caballete.

—Bien condenado está—exclamó.

Mad. de Sarens tembló, porque le pareció que Mr. de Sombreusse avanzaba demasiado en sus proyectos; pero sin dar a conocer la emocion que experimentaba, dijo riendo:

—Adios Galatea.

Poco después partió con su amiga.

Cuando Pablo se quedó solo, se dejó caer en una butaca, y vió con pena que un ramito de flores que habia ofrecido a Mad. de Sarens se habia quedado allí.

—¡Mad. de Marsannes se ha llevado el suyo!—murmuró.

Una inmensa tristeza se apoderó de su alma, y lloró como un niño.

Mr. de Sombreusse abandonó a Mad. de Sarens, trastornado, perplejo, y para decirlo de una vez, considerándose muy desgraciado.

Al revelar a Elena el sentimiento que experimentaba su alma, no habia incurrido en la menor exageracion; al contrario, su acento no habia podido expresarse más a medias.

Sólo una idea llenaba su mente; necesitaba ver a Elena para vivir.

Y ¿qué conseguia con verla si no podia confiarle el único sentimiento que llenaba su corazón?

Necesitaba respirar el aire libre, y se encaminó a los Campos Eliseos, sin fijar su mirada en las personas que pasaban a su lado.

De cuando en cuando brotaban de sus labios algunas frases que se escapaban de lo más íntimo de su alma.

—¿Qué duda tiene? Lo mejor, exclamaba, sería abandonarla, buscando en otra parte un nuevo amor. ¿Para qué amar a una mujer que tiene garras en los dedos y afilados cuchillos en la boca? Lo peor es que mañana no tendré más remedio que volver a verla.

Pablo notó que hablaba solo, y no pudo menos de reirse de sí mismo.

Se parecía a esos personajes de comedia que vemos en el teatro, regalándonos a cada ins-

tarle, y anteayer á las doce fué el señor Muñoz Herrera á la Casa Ayuntamiento á pagar la visita, cruzándose con este motivo sentidos discursos.

El Ayuntamiento pidió al señor Obispo un retrato, que se pondrá en el santuario de San de Sevilla de la Corporación.

Hoy domingo irá á Molina el señor Muñoz Herrera, y el lunes saldrá para Madrid, con la satisfacción de haberse visto colmado de atenciones por todas partes.

Desde Motril. Ampliando las noticias que ya publicamos acerca de la salida de ochocientos emigrantes para el Brasil, se nos comunican algunos detalles que revelan los sentimientos generosos del pueblo motrileño.

Una pobre mujer con seis criaturas, fué á embarcarse con el solo objeto de buscar á su marido, que emigró hace algunos meses y del que no había vuelto á tener noticias. En vista de que la desgraciada no sabía el punto donde su esposo se encuentra y por tanto su viaje tenía que ser por todo extremo azaroso, varias personas caritativas de Motril hicieron á dicha mujer ofrecimientos generosos con objeto de impedir que emprendiese tal viaje de aventuras, pero todo fué inútil.

En el Círculo Mercantil se presentó una familia compuesta de marido, mujer y tres niños, uno de ellos de pecho, familia que se había arrepentido de abandonar la patria. Por iniciativa de los socios que se hallaban presentes, abrióse una suscripción para socorrerla, dando un resultado muy satisfactorio. Un abogado y procurador muy conocido en la localidad hizo una limosna de importancia á uno de los niños, que se asombró al ver en su mano tanto dinero.

La conducta generosa de esas personas es objeto del aplauso de todos los vecinos.

—El inteligente contador de la Aduana don Ramon de Saude, ha sido ascendido á Administrador de la de Alcántara, en la provincia de Cáceres.

—Los empleados del resguardo de la Tabacalera han sido uniformados, teniendo un oficial á la cabeza.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

Zapatos y botas.

Reyes Católicos, 10, frente al Café Colon.
10.000 pares botas para caballero, doble suela, punteadas, puntera última novedad, garantizadas por seis meses, á 26 reales par.
10.000 pares zapatos para señora, piel mate, carterilla, lazos seda, última novedad, á 16 reales par.
10.000 pares botas para señora, rusel superior, á 20 reales par.
Diversas clases de calzado, á precios fabulosamente baratos.
Rebajas por docenas.
Rebaja de 10 por 100 al por mayor.

Doña Elena Sanjuan de Sagasta, hija del Excmo. Sr. Ex-Presidente del Consejo de Ministros, certificado que, padeciendo de un reuma generalizado crónico, quedó curada en 5 días, con el «Tratamiento inglés Alarcon de Marbella» Resultados á las pocas horas Venta en farmacias, droguerías. Por mayor M. Garcia, Madrid (Se remite correo.)

CHARADA.

La primera es un letra;
la segunda lo es tambien,
y la tercera y segunda
un poivo muy fino es.
La primera y la tercera
puedes invertir muy bien,
en oír y ver el todo
que es cosa muy grata á fé.
La solución en la primera edicion de mañana.
Solucion á la anterior: **ALGARROBA.**

Señalamiento de vistas.

Para hoy.
Sala de lo criminal. Seccion 1.ª—Granada. José Garcia Megias, lesiones. Licenciado, Rios. Procurador, Gomez.
Seccion 2.ª—Campillo. Santiago Reyes Reyes, hurto. Licenciado, Guardiola. Procurador, Lopez.
Seccion 3.ª—Sagrario. Carmen Huete, robo. Licenciado, Linde. Procurador, Cuias.

En el teatro.

El alcalde de Zalamea.
Grato recuerdo conservarán de la solemnidad artística de anoche cuantos rinden culto á nuestra dramática y se deleitan con las innumerables bellezas atesoradas en las inmortales obras de nuestros poetas clásicos.

El alcalde de Zalamea, una de las más valiosas creaciones de Calderon, fué la obra escogida por el eminente Vico para hacer su debut en nuestro teatro, donde anoche brilló de admirable manera el genio del inspirado artista, campeon denodado que ni se rinde ni desfallece en la empresa, harto difícil de mantener enhiesto el glorioso estandarte de la escena española.

La impresion que en nuestro ánimo dejó la presencia de Vico en el *Principal* fué no solo altamente grata sino en extremo consoladora. Mas de una vez hemos lamentado la decadencia

por que el teatro nacional viene atravesando hace algunos años, merced al incremento de ese mal llamado género literario, en que lo vulgar y lo grotesco tienen adquirida carta de naturaleza y patente de perpetua exhibicion, y más de una vez hemos creído que ese teatro nacional moria, sin que bastaran á evitarlo con sus esfuerzos los pocos hombres de fé que luchan incansables por salvar nuestras honras literarias y mantener el prestigio de una de nuestras glorias más legítimas. Anoche, contemplando la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, viendo la expectacion con que el público aguardaba la salida á escena del insigne actor, presenciando la ruidosa ovacion que recibiera al presentarse en el proscenio, y admirando sus arranques sublimes, nos convencimos de que el teatro nacional aun vive lleno de gloria, y de que mientras haya públicos que sientan la belleza y exista Vico para expresarla, la masa dramática española vivirá en nuestro teatro sin que jamás se marchiten sus inmarcescibles laureles.

Antonio Vico la personifica hoy; y en tanto que se pinten en su faz todos los rasgos de la más trágica expresion y vibren en sus labios todos los infinitos acentos de las pasiones, y resplandezca en sus ojos la luz espléndida del genio y palpite su corazón para sentir el arte, lo bello y lo grandioso, se ofrecerán en síntesis sublime sobre el palenque de la escena, no acertamos á describir: relatar lo que él hace, dar cuenta de sus rasgos más salientes en la interpretación de tal ó cual personaje, es empresa harto difícil de que habremos de prescindir por hoy limitándonos á consignar que el actor, interpretando el *Pedro Crespo*, estuvo á la altura del poeta inmortal que le dió forma en su imaginacion fecunda.

La señora Contreras, cuya fama de buena actriz es ya proverbial, interpretó con gran maestría su simpático papel y tuvo arrebatos de ternura y arranques de energía, que le valieron repetidas veces merecidos aplausos. Muy bien la señora Sanchez y la señorita Bueno.

De los actores, merece especial mencion el Sr. Perrin (A.) que demostró anoche ser un actor de talento en su importante papel. Tambien son dignos de elogio los señores Sanchez y Vallarino, que contribuyeron en union de los demás actores á la hermosura del conjunto.

En la piececita *El sueño dorado*, fueron justamente aplaudidos los señores Garcia y Sanchez y la señorita Bueno, que es una actriz muy simpática, y los señores Llorens, Atane y Perrin, que interpretó el *cojo* de un modo tan perfecto, que la hilaridad del público apenas se dejaba oír la obra.

La compañía en conjunto es buena, y no es aventurado augurar, que dada la aceptación que ha merecido al público, no dejará el teatro de verse concurrido durante toda la temporada.

Esta noche se pondrá en escena el *Otelo*.

C.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	77 30
4 por 100 Exterior.....	78 85
4 por 100 Amortizable.....	88 43
Cubas.....	103 00
Banco de España.....	407 75
BOLSA DE BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado.....	77 17
4 por 100 Exterior.....	78 17
Cubas.....	103 25
Ferrocarriles del Norte.....	77 80
BOLSA DE PARÍS.	
4 por 100 Exterior.....	76 12
4 por 100 Turco.....	18 27
Acciones de Río Tinto.....	633 00
Acciones de Panamá.....	42 00

Cambios.

Londres, 30 dias vista.....	25 89
Londres, 60 dias vista.....	00 00
Londres, 90 dias fecha.....	25 60
París, á la vista.....	2 55
París, 8 dias vista.....	2 45

Bénard y C.ª

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 18, ocho y media noche.

Segun noticias que en este momento llegan de Portugal, el nuevo Gobierno ha enviado dos cañoneros provistos de suficiente material de guerra, para que se unan á la escuadrilla de Mozambique.

Esta medida ha causado agradable impresion en el reino vecino.

Hay quien dice que los cañoneros llevan instrucciones para que las fuerzas de la India portuguesa, usen de un temperamento enérgico. No se confirma la version.

Se ha aplazado el Consejo de ministros hasta el regreso de la corte, M.

Madrid 18, nueve y cuarto noche.

El ministro de la Gobernacion, ha recibido el auto de procesamiento y prision dictado contra el director de «El Reñumen», en la causa que se le sigue por injurias y calumnia al administrador de consumos señor Medel.

El Sr. Suarez de Figueroa, será suspenso del cargo de concejal.

Ha sido nombrado representante de España en la exposicion de Washington, el Sr. Juarez Guarez.

M.

Madrid 18, diez noche.

Está ardiendo la Catedral de Siena (Italia).

El fuego adquiere incremento.

Témese que tan valioso edificio, quede destruido.

Se inició el incendio en la cúpula.

Han dimitido el presidente y ministros de la República de Chile.

M.

Madrid 18, once y media noche.

Heróicos esfuerzos de los habitantes de Siena, han logrado dominar el incendio declarado en la catedral de aquella ciudad italiana.

El templo se ha salvado.

La cúpula tan solo ha quedado destruida.

Las pérdidas sin embargo, son considerables.

Calculanse en unos cien mil duros. — M.

Cartas

Madrid 17 de octubre de 1890.

La cuestion sanitaria comienza á preocupar grandemente y bien lo merece á fé de las proporciones extraordinarias que ha tomado de poco tiempo á esta parte. La epidemia de la viruela ha adquirido en Madrid un gran desarrollo y ya sea por la intensidad del mal ya por las deficientes disposiciones que han adoptado las autoridades para combatirlo, es lo cierto que la viruela en lugar de ir en disminucion ha ido en aumento. Ahora si que parece que las autoridades van de veras para dominar el daño. Por lo pronto y merced al ofrecimiento del gobierno se establecerá la vacuna gratuita en todas las casas de socorro. Esta vacunacion dará principio el miércoles próximo. Además de esto se han convocado las juntas de sanidad de distritos las cuales promoverán suscripciones en favor de las clases necesitadas. Respecto á locales para establecer hospitales para los infestados se han adoptado tambien oportunas disposiciones.

Como estas cuestiones llaman grandemente la atencion, los asuntos políticos yacen en el más completo olvido. Unicamente la Junta del censo despierta algun interés, y eso por la especie de conflicto que ha surgido entre dicha Junta y el Gobierno por el asunto referente al gobernador de la Coruña. Los señores Canovas y Silvela conferenciaron ayer sobre el particular, y segun dicen ministeriales caracterizados el ministro de la Gobernacion ha encontrado una fórmula que esperan será admitida por todos. Tambien parece que el Sr. Silvela dió cuenta de la organizacion para los colegios especiales. Para estos se seguirá lo preceptuado en el decreto del señor Montre Rios sobre asociaciones sindicales y Cámaras de Comercio. Segun esta legislación, se exigirán cuando menos 5.000 electores por colegio.

La comision arancelaria se ha reunido esta tarde para discutir el dictamen referente á la seccion sétima ó sea sobre navegacion y cabotaje.

El Sr. Neco au que es el ponente pide el cabotaje entre la Peninsula y las Antillas, pero los libre-cambistas se oponian tenazmente á que se apruebe.

De Portugal escasas noticias. Confírmase que los ingleses han comenzado á disponer de los terrenos de Mozambique como si fuesen cosa propia.

Las amenazas de la prensa inglesa á Portugal han excitado más y más las pasiones.

F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 544 fanegas. Entrada de hoy, 525 id. Total existencia de hoy, 1069 id.—Venta: á 40 ptes. 50 cts. la fanega 18 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 59 id. A 11 ptes. 60 cts. id. 154 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 160 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 46 id. A 12 ptes. 09 cts. id. 24 id. Total vendido, 441 fanegas.—Balance: Existencia, 1068 fanegas. Vendido, 441 idem. Sobrante para mañana, 627 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 09 cts. Habas de 11 ptes. 50 cts. á 12 ptes. 00 cts. Maiz de 10 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 00 cts. Yeros de 9 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 50 cts.

Matadero público.

Precio del kilo de la contratacion de carnes de ayer.—Carnero, á 1'57 psetas; vaca, á 1'43 id.; ternera, á 1'59 id.

CULTOS.

Dia 19.—San Pedro Alcántara confesor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Comendadores; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media rosario, duodenario de San José y se cantan gozos, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla; á las cuatro y media procesion del Santo Rosario, salve y letanía.—En San Justo, Capuchinas, la Piedad, San Pedro y Sta. Escolástica se hace el duodenario de San José, y en la Magdalena y su iglesia parroquial, y en todas las demás iglesias á la oracion se reza el rosario.—En la Magdalena á las diez y media funcion á Nra. Sra. del Pilar, predicada D. José Bueno, y á la cracion concluye la novena.—En la ermita de San Juan de Letran á las once funcion á Nra. Sra. de Couselo ac on, será orador D. Cristóbal Laque, y á las cinco procesion.—En los Hospitales, á las diez misa cantada; á las seis concluye la setena de Nra. Sra. de los Dolores, predicada un P. jesuita.—En San Miguel el alto se hace la novena del santo Arcángel.—En Sta. Isabel ejercicios de a orden 3.ª y setena de San José.—En las Carmelitas descalzas la novena de Santa Teresa, predicada D. Maximiano del Rincon.—En la iglesia de Nra. Sra. de Gracia á las diez y media misa á Sta. Teresa, y por la tarde rosario, sermon que predica D. Emilio de la Rosa, y se cantan gozos de la santa, salve y letanía.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico.
1.ª Sinfonia.
2.ª El drama en cuatro actos titulado OTELO O EL MORO DE VENECIA.
Entrada general, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el «Agua Florida de Murray y Lanman,» así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhalan de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningún sibarítico podría apetecer más raro deleite, que un baño fragante con un delicado aroma.—Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas, New York,» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitima. 530

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tecedor para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resist á su poderosa accion 22

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL E INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. Garcia. Sociedad Ibero-Universitaria y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Salon de limpiar calzado.

3, Puerta Real, 3,

junto á la fotografia de Ayala.

Este salon de limpiar calzado, montado con toda la comodidad y lujo que requiere, encontrará el público granadino todo lo necesario, con la mayor prontitud y economía.

Se admiten abonos de 30 tarjetas al precio de 250 ptas.

Almoneda.

Se hace de varios muebles Jardines, 26, de una á cuatro.

Se vende

una magnífica mesa de comedor, dos armarios para libros 6 ropa suicientemente, una muesta á propósito para un almacen, una estufa para carbon de cok, algunas escaleras de mano, dos camas y otros objetos.—Santa Escolástica 8.

TRASPASO.

El establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Cruz, núm. 46, se traspasa con géneros y sin ellos.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano 6 sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 16, 18 y 20.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

